RESOLUCIÓN N° 039

Santa Fe, 15 FEB 2023

VISTO:

El Expediente N° FG 000056/2023 del Registro de Información del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramitan los descuentos correspondientes a las tardanzas, inconsistencias horarias y/o ausencias injustificadas de los agentes del MPA durante el mes de Diciembre del 2022 y pendientes del mes de Agosto 2022; y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 - último párrafo - de la Ley 13.013 establece que *"las atribuciones referidas al nombramiento, remoción, ascenso, carga horaria, traslado, licencias, sanciones y demás condiciones de trabajo del personal administrativo, de mantenimiento y producción y servicios generales del Ministerio Público de la Acusación " deberán ser ejercidas en el marco de lo regulado por la ley orgánica del Poder Judicial, sus modificatorias y complementarias, y por la ley 11196, debiendo interpretarse que todas las facultades y atribuciones que las normas le adjudican a la Corte Suprema de Justicia le corresponden al Fiscal General"-*

Que la misma Ley en el párrafo segundo de su artículo 42 establece que *"La asistencia, licencias, y demás cuestiones relacionadas con el régimen de los empleados administrativos, de mantenimiento y producción y servicios generales integrantes del Ministerio Público de la Acusación, se regirán por las mismas normas que regulan la materia con relación a los demás integrantes del Poder Judicial. Las mismas disposiciones regirán la designación, promoción y régimen disciplinario de sus empleados".*

Que, la Resolución FG N° 65/13 regula el régimen de horarios y asistencia, y en el apartado III, Punto 3 establece los casos en que se dispondrá

el descuento de haberes.

Que, conforme surge del reporte de novedades arrojado por el Sistema de Gestión de Personal del MPA (VESTA) correspondiente al mes de Diciembre del corriente año, resulta pertinente ordenar los descuentos de haberes de los agentes consignados en el Anexo de la presente.

Que, en fecha 11 y 12 de agosto de 2022, el agente Julio Wilfredo Maurice, ha solicitado mediante el sistema VESTA licencia por enfermedad. Habiendo transcurrido un tiempo razonable para la presentación de los partes médicos de dichas inasistencias, la oficina de Recursos Humanos procedió a reclamar los mismos. Atento a no haber recibido la documentación solicitada, se procede a ordenar los descuentos pertinentes tal como se observa en el Anexo mencionado.

Que conforme a las facultades establecidas en los artículos 1, 14 y 16 de la Ley 13.013;

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ordenar los descuentos correspondientes a tardanzas, inconsistencias horarias y/o ausencias injustificadas del mes de Diciembre del 2022 y pendientes del mes de Agosto 2022, conforme el listado que se adjunta en planilla anexo que integra la presente.

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalia General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

ANEXO
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
DESCUENTOS POR TARDANZAS, OMISIONES DE FICHAJE Y/O INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS AGOSTO Y DICIEMBRE 2022

DNI	Apellido y Nombre	Cant. Desc.	Motivo	Fecha	FR
30.048.592	Lassus Martín Alberto	1	4ta inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	02/12/22	Gral Rosario
		1	Fuera de horario – tardanza que excede los 15 min	28/12/22	
29.085.400	Almeida María Victoria	1	2da inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	22/12/22	2
30.256.067	Casalegno María Dolores	1	2da inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	29/12/22	
29.415.604	Lara, María Virginia	1	2da inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	19/12/22	
29.311.685	Soulier Alejandro	1	2da inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	21/12/22	
22.797.005	Maurice Julio Wilfredo	1	5ta inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	02/12/22	3
		1	6ta inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	15/12/22	
		1	7ma inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso	16/12/22	
		1	inasistencia injustificada	21/12/22	
		2	inasistencias injustificadas – pidió médico y no presentó parte	11/08/22 y 12/08/22	

Dr. JORGE G. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE